



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2021-128255OB-I00

Título: Planificación inteligente del transporte público mediante la explotación de series temporales de datos masivos geolocalizados (INTRABIGEO)

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Sistemas de transporte urbano y metropolitano

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/09/2022 FIN: 31/08/2025

CENTRO Inv. Principal: CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIÓN E INGENIERÍA CIVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos: 09:00-14:00 y 16:00-18:30 de lunes a viernes

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada
FECHA FIN CONTRATO: 31/08/2025

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.866,67 € (incluyendo parte proporcional de pagas extra)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0506210953.541A.649.02.00

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, arquitectura, grado, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Margarita Novales Ordax, Alfonso Orro

Arcay, Yaiza María Montero Lamas; Suplentes: Miguel Rodríguez Bugarín, José Benito Pérez López

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

Ferrol, 10 de mayo de 2023

LOS INVESTIGADORES PRINCIPALES

Fdo.: Alfonso Orro Arcay y Margarita Novales Ordax

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
 2. Fotocopia de la titulación académica.
 3. Curriculum vitae.
 4. Certificación académica
 5. Justificantes de los méritos alegados (copias simples de contratos y cualquier otra documentación que avale los méritos a valorar).
- *Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

5SDxXK28FzGoOyae3nFDMw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Margarita Novales Ordax

Asinado

10/05/2023 17:23:27

Alfonso Orro Arcay

Asinado

10/05/2023 17:19:09

Observación

Página

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/5SDxXK28FzGoOyae3nFDMw==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Tareas a realizar:

Apoyo en las tareas de investigación del proyecto de referencia. Participará con mayor dedicación en las siguientes tareas:

- explotación de recorridos de GPS de sistemas de transporte público para la obtención de información de demoras
- estimación de variables de operación y demanda del transporte público mediante desarrollos comparados con enfoques estadísticos y con enfoques de inteligencia artificial sobre datos masivos
- estudio y prognosis de matrices de origen-destino en redes de transporte público con datos de cancelaciones

Su colaboración incluirá tareas de programación asociada a la estimación de matrices de origen-destino y la aplicación de las diferentes técnicas a la estimación de variables de operación y prognosis de flujos origen-destino, demandas, tiempos de recorrido y demoras. Colaborará también en las tareas de revisión de literatura y estado de la práctica, difusión, divulgación y transferencia.

Criterios de selección:

- Titulación de acceso y expediente académico. Se valorarán las titulaciones en el ámbito de la ingeniería civil y la ingeniería informática al 100%; otras titulaciones relacionadas serán valoradas según su grado de afinidad* con las tareas a realizar (máximo 25 puntos)
- Otras titulaciones universitarias de nivel superior a la de acceso y expediente académico de las mismas (máximo 15 puntos según su grado de afinidad* con las tareas a realizar)
- Conocimientos acreditables en análisis de datos y programación (máximo 15 puntos, 1 punto por cada 20 horas de formación)
- Conocimientos acreditables en ingeniería de sistemas de transporte y sistemas de información geográfica (máximo 10 puntos, 1 punto por cada 20 horas de formación)
- Experiencia acreditada en labores de investigación relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos, 4 puntos por año acreditado según grado de afinidad* a las tareas)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos, 4 puntos por año acreditado según grado de afinidad* a las tareas)
- Entrevista personal: en la que se valorará la defensa de la trayectoria de la persona candidata y su motivación e interés por el proyecto a desarrollar; se realizará a las 5 personas que obtengan mayor puntuación en la suma de los restantes criterios con una puntuación mínima de 15 puntos (máximo 15 puntos)

(*) Coeficiente 1 para méritos alineados con las tareas, 0,5 si están relacionados, pero no son coincidentes y 0 en otro caso.

A Coruña, 10 de mayo de 2023

Alfonso Orro Arcay

IP1 del proyecto

Margarita Novales Ordax

IP2 del proyecto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.
4. Certificación académica

5. Justificantes de los méritos alegados (copias simples de contratos y cualquier otra documentación que avale los méritos a valorar).

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

5SDxXK28FzGoOyae3nFDMw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Margarita Novales Ordax

Asinado

10/05/2023 17:23:27

Alfonso Orro Arcay

Asinado

10/05/2023 17:19:09

Observación

Páxina

2/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/5SDxXK28FzGoOyae3nFDMw==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).

